

Andrés Delich, ministro de Educación

«Si hubiera recorte de presupuesto educativo, renunciaría»

En una entrevista del diario Clarín de la semana pasada, más exactamente el miércoles 21, día del paro nacional, el licenciado Andrés Delich, flamante ministro de Educación, afirmó que «el arancelamiento en las universidades está descartado».

Cuando ocupaba su banca de diputado, estaba lejos de Domingo Cavallo. Desde el martes, sin embargo, asegura que está *más cómodo con él que con los ministros que propusieron sólo ajuste*.

El viernes de los infelices anuncios del ministro de Economía más fugaz de la historia, Ricardo López Murphy, Delich presentó su renuncia como viceministro de Educación, junto con su jefe, el ministro Hugo Juri. Cuatro días después, dio un paso al frente y reemplazó en su cargo a su ex jefe.

Delich intenta convencer a quienes escucharon al presidente De la Rúa apoyar las medidas de López Murphy, de que el Gobierno se comprometió a mantener el presupuesto. «El decreto de recorte no está vigente -dijo-. De la Rúa se dio cuenta de la magnitud social del rechazo a esa medida. E inmediatamente, intentó construir otra alternativa al convocar a Cavallo. Es bueno que la sociedad considere el inmenso valor de la educación pública».

Respecto del incentivo docente, que está aprobado para este año, afirma que «hay que defenderlo como mecanismo para mejorar sus salarios».

«Pensar que los docentes sólo bajan por el salario es reducir la

razón por la que enseñan», asegura Delich, tratando de explicar -y remontar- el desánimo en el ámbito docente. «Hacen un esfuerzo enorme en un país con niveles salariales bajos. Sus sueldos no son los adecuados, y el salario es importantísimo, en términos de una política educativa. Pero la mayoría tiene una gran vocación que va más allá de la cuestión salarial», agregó, ensayando otro tipo de «incentivo» no econó-



Lic. Andrés Delich, Ministro de Educación

mico.

Delich aceptó ser ministro porque se mantiene el presupuesto educativo, de lo contrario, renunciaría, dijo. Claro que en estos tiempos ya nadie se sorprendería de que un ministro renuncie a cuatro días de haber asumido.

«Ahora estamos obligados a sacar al país del estancamiento. Venimos de 14 meses de ministros que defendían el ajuste para después crecer. Y me encuentro con uno que dice que hay que ajustar luchando contra la evasión y salir a buscar crecimiento. Nunca fue un demonio, ni mucho menos», dijo, explicando

su aceptación hacia el ministro Cavallo.

Respecto del financiamiento de las universidades públicas, reiteró que «es función indelegable del Estado. Pueden pensarse otras formas de financiamiento que sumen. Pero el arancel universitario está descartado».

«En el pasado Cavallo defendió el arancelamiento y mandó a los científicos a lavar los platos, ¿el actual ministro cambió?», le preguntó Clarín.

—No sé si cambió o no. Él tiene la obligación de hacer la política económica. Y la responsabilidad de la política educativa es de este Ministerio.

—Si fuera maestro, ¿que le pediría al ministro de Educación?, le interrogó Clarín.

—Muchas cosas, porque son muchas las que faltan: un mejor salario, capacitación, material para trabajar mejor y condiciones laborales. Y sa-

bría que seguramente no va a poder resolver muchas en el corto plazo. Sería una persona sensata.

Delich en estos días está realizando diversas reuniones con los representantes gremiales de las distintas áreas educativas. Ya lo hizo con los docentes universitarios (ver pág. 3) y los maestros.

Delich y CTERA

El secretario adjunto del gremio docente, Hugo Yasky, afirmó que «si hay una respuesta afirmativa del Gobierno en cuanto a volver atrás el recorte se darían por concluidas todas las medidas de fuerza anunciadas para esta semana».

Reforma de EADIS

El miércoles 28 de marzo del corriente a las 15.30 hs, se llevará a cabo la reunión de la reforma de los contenidos de los EADIS, Encuestas de Evaluación Docente, en la sala de Consejo de Decanato.

La reunión es abierta para cualquier persona que desee participar.

Las personas que deseen realizar propuestas para la reforma de los EADIS pueden acercarse a la SAEyC (al lado del Bar del Pab. II) o al «Local de al Lado» (del Centro de Estudiantes)

Área de Bienestar
Secretaría de Asuntos
Estudiantiles y Comunitarios

Situación de los comedores

La SAEyC informa que el contrato del último concesionario del comedor del pabellón 2 venció en septiembre del 2000, pero a pedido de la Facultad, prestó servicio hasta fin de año.

Los pliegos de licitación correspondientes al siguiente período fueron enviados a Rectorado en tiempo para su aprobación, pero esta llegó recién a fin de año. Por este motivo recién en enero de este año se hizo pública la licitación. En este momento ya están presentadas las ofertas y se están cumpliendo los plazos de la licitación. Esta situación hará que el comedor siga cerrado aún unos días más.

Al comedor del pabellón 1 se le extendió la concesión un año más, de acuerdo con el contrato vigente. El actual concesionario después de algunas conversaciones con la SAEyC, ofreció bajar algunos precios de cafetería y una opción de menú estudiantil a \$2,30. El otro menú se mantendrá a \$3,10, acorde al pliego anterior.



Pág. 2 Cable

El artículo 11 aplicado a CyT

La ley Cavallo, de aprobarse, faculta a desarmar todo el sistema CyT y cambiar de función o destino o echar a los profesionales en el ambiente CyT. Afectando indirectamente a las Universidades. Si esto no es una emergencia, entonces nos mereceremos lo que nos pase.

«Artículo 11. Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para el ejercicio de las siguientes atribuciones por el término de un (1) año, contado a partir de la promulgación de la presente:

- Materias determinadas de administración: a) Decidir la centralización de entes autárquicos, reparticiones descentralizadas o desconcentradas o la descentralización de organismos de la administración central, pudiendo otorgarles autarquía;»

—>Habilita a re-ubicar la dependencia de los entes de investigación y tecnología, fusionarlos o eliminarlos administrativamente, etc. Donde dice *entes autárquicos*, léase **CONICET, CONEA**, etc. Por ahora no entraría la Universidad directamente.

«b)Sujetar a los entes autárquicos, reparticiones descentralizadas, desconcentradas, o a su personal, a normas de derecho privado, sin más limitaciones que las que determinen las necesidades de un mejor funcionamiento y eficacia en su gestión, pudiendo transformarlas total o parcialmente en empresas, sociedades u otras formas de organización jurídica;»

—> Habilita a privatizar o eliminar organismos de CyT, permite reubicar o echar gente de CyT, desaparecer las carreras dentro de los organismos, etc

«c) Modificar la ley de ministros, según lo estime conveniente;»

—> Se puede eliminar la secretaria de CyT y la Sec. Políticas Universitarias.

e) Derogar total o parcialmente normas de rango legislativo que afecten el sector público o regulen

el funcionamiento de organismos, entes, empresas estatales o mixtas, o entidades públicas no estatales.

—> Habilita a eliminar todo el organigrama actual y re-hacer uno nuevo, a re-ubicar personal, funciones, etc. Este inciso es en parte redundante con otros.

Dr. Luis A. Quesada-Allué N. de la R.: La ley que otorga los «superpoderes» a Cavallo, al cierre de esta edición está siendo aprobada en el Congreso *en general*, falta el análisis *en particular* de cada uno de sus artículos, especialmente los más cuestionados, y que podrían sufrir modificaciones.

BIBLIOTECA

Traigan la 4x4

La Biblioteca Central ha programado una serie de charlas dirigidas exclusivamente a los nuevos ingresantes a la Facultad, para que conozcan la Biblioteca y su funcionamiento (catálogo, préstamos, etc).

Hubo que suspender las que se iban a dar los días martes y miércoles pasados, pero para compensar programó las siguientes fechas:

Viernes 6 de abril, 12:00, 14:00 y 16:00 hs.

Lunes 9 de abril, 12:00, 14:00 y 16:00 hs.

Duración: 1 hora.

Además, los que asistan a la charla y traigan su foto 4x4 podrán tramitar el carnet de biblioteca gratuitamente.

Los cupos se limitan a 24 personas por charla. Las inscripciones se reciben en Biblioteca Central, en el área de circulante.



CONADUH reafirma el plan de lucha

La AGD-UBA difundió las resoluciones de la CONADUH, de las cuales transcribimos algunos párrafos.

«La CONADU Histórica puso en marcha un plan de lucha consistente en paro activo, clases públicas y movilizaciones hasta la derrota del brutal ajuste del gobierno, bajo las consignas *DEFENDER LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y GRATUITA ES DEFENDER LA NACIÓN. Salarios y condiciones laborales dignas para todos los trabajadores. Ningún despido ni reducciones de dedicaciones. Ningún docentes ad-honorem. No al cierre de Unidades Académicas. Nombramiento hasta concurso de los docentes interinos*»

«El nuevo ministro de Educación, Andrés Delich, tuvo explicar que el recorte que enfrentamos nunca existió... Sin embargo, no hay ningún respaldo oficial a estos dichos; lo que sí hay es un nuevo ministro de Economía: el mismo que estatizó la deuda privada durante su gestión en la dictadura asesina, el mismo que llevó adelante la privatización de las empresas estatales y la reforma al sistema previsional.

»Comenzó indicando que el recorte presupuestario no sería de 2000 millones, como pretendía López Murphy, sino de ¡3.000! millones. Y pide la suma del poder (facultades extraordinarias) negándose a definir sus medidas y a decir qué queda y qué no de lo anunciado por López Murphy hasta que no le concedan dichas facultades.

»Es el intento de mantener el golpe de estado que inviabilizamos en su primera versión con la movilización popular. La opinión del pueblo, de los trabajadores, de educadores y estudiantes ha quedado rotundamente manifestada en el paro del miércoles».

«No hay confianza en las declaraciones de Delich a la prensa, porque

no hay ningún documento oficial que indique claramente que el gobierno ha dado marcha atrás con el recorte.» «Los rectores de las Universidades Nacionales están exigiendo un compromiso del gobierno que vaya más allá de las interpretaciones del nuevo ministro.

«Rechazamos cualquier chantaje: no hay educación pública con el frío de los patagónicos, el hambre de los tabacaleros y los jubilados, el desempleo de medio país.

»La mesa directiva de AGD UBA y la Mesa Nacional de la Conadu Histórica saluda y felicita a los docentes por la magnífica movilización desarrollada, y los llama afianzar la organización, única garantía de nuestro accionar independiente: elegir delegados en todas las sedes, cátedras e institutos, afiliarse masivamente.

Llamamos a continuar con las actividades programadas en el marco del paro activo.

AGD - UBA

Resoluciones de la asamblea del viernes 23

La promesa de no hacer el recorte educativo, llevó al grueso de los docentes a levantar espontáneamente el paro. No obstante, la situación sigue siendo incierta, y no es claro que Cavallo no haga el recorte finalmente, ya que en la reunión con los gremios, Delich afirmó que no habría recorte, siempre que la ley de competitividad se apruebe en el Congreso, cuyos artículos 11 y 12 permiten justamente hacer recortes.

La asamblea resolvió ratificar los siguientes puntos de la asamblea anterior:

Dar clases, suspendiéndolas cada vez que haya, paros generales, clases públicas, marchas, etc.

Promover conferencias, en la Facultad, de diversos economistas (por ejemplo, de la CTA), que planteen modelos alternativos al modelo único de Mercado.

Concurrir el miércoles 28 de marzo al acto Universitario por el 25 aniversario del golpe del 76 (Pza. Houssay 18.00 hs.).

Adherir al paro y movilización del 5 y 6 de abril en contra del ajuste y la constitución del ALCA (área de libre comercio de América latina), convocado por la CGT Moyano, CTA, CCC.

Permitir en todos los cursos la entrada de grupos del CECEN, y destinar 15 minutos de discusión con los alumnos acerca de qué cambia con la entrada de Cavallo.

La idea, es estar en alerta permanente, y ajustar los mecanismos para responder de inmediato, frente a nuevas situaciones que podrían generarse a través de esta crisis política. En ese sentido, sería buena la formación de un cuerpo de delegados que pueda coordinar las diversas acciones.

AGD-EXACTAS

CONADU

CONADU suspende medidas de fuerza y mantiene alerta

CONADU resolvió suspender la Toma de Facultades y las medidas de fuerza que estaban programadas y convocar a un Foro Cívico y Social por la Educación, que se reunirá el 18 de abril en la Facultad de Odontología de la UBA.

Se le enviaron notas a todos los presidentes de bloque de las Cámaras Nacionales, expresando la preocupación acerca de algunos artículos de la Ley de Competitividad enviada por el nuevo Ministro Cavallo, el cual le otorgaría facultades para afectar el presupuesto educativo.

Finalmente la CONADU se declara en estado de alerta y sesión permanente a la expectativa de cómo evoluciona la situación en estos días, teniendo en cuenta que aún recordamos cuando Cavallo mandó a los científicos a «lavar los platos», en una muestra de total desprecio por la investigación y la educación pública.

CONADU

Drosophila en Campomar

El Instituto de Investigaciones Bioquímicas de la FCEyN y la Fundación Campomar, ofrecen un curso sobre *Genética del Desarrollo en Drosophila*, que se dictará del 14 al 24 de mayo de 2001

Participarán del mismo los profesores Ben-Zion Shilo, del Instituto Weizmann, Israel; Talila Volk, del Instituto Weizmann, Israel, y Pablo Wappner de la Fundación Campomar.

Cupo: 16 participantes en los trabajos prácticos. Los postulantes deberán ser graduados o estudiantes avanzados de Biología, Bioquímica, Medicina o carreras afines y tener dominio del inglés.

Inscripción: Presentar Curriculum Vitae y una carta dirigida al coordinador, Dr Pablo Wappner, explicando los motivos por los que se desea realizar el curso. La misma puede ser enviada por e-mail a pwappner@iib.uba.ar o a Instituto de Investigaciones Bioquímicas, Fundación Campomar, Patricias Argentinas 435, Buenos Aires (1405), Argentina, por correo o personalmente. Teléfono: Sra Silvia Guevara 4863-4011/19.

La inscripción cierra el 18 de abril de 2001.

BREVES DEL CONSEJO

Movimiento en el Claustro Estudiantil

El CD concedió licencia a Ana F. Silbering en el cargo de representante por el Consejo Estudiantil. En su remplazo, se incorpora Javier Tiffenberg como miembro titular.

Coloquio en el IAFE

Observaciones Solares en Argentina: Utopía o Realidad?
Por el Dr. Guillermo Stenborg y Pablo Cobelli
Viernes 30 de marzo, 14.30 hs.

Pasantía

El Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) seleccionará un pasante para su Laboratorio de Computación.

Se requiere un estudiante de Computación o carrera afín con manejo del sistema operativo de red Windows NT4.

El horario que deberá cumplir es de 17.00 a 22.00 hs.

Enviar CV a: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Puán 480, 3er. piso, of. 335, de 12.00 a 19.00 hs. Tel.: 4432-0606, int. 123. E-mail: bibliot@filo.uba.ar

IX Curso de Introducción a la Divulgación Científica

Los miércoles de 14.00 a 17.00 hs., de mayo a septiembre, a partir del miércoles 9 de mayo.

Aranceles: Estudiantes: sin cargo Graduados y docentes UBA: 5 cuotas de \$ 20. Graduados de otras universidades: 5 cuotas de \$ 30.

Informes e inscripción: SEU, P.B. del pab. 2.

E-mail: sgallardo@elsitio.net

En Bogotá

La OEA ofrece los siguientes cursos:

* *Biología de la conservación y desarrollo sustentable*, del 28 de mayo al 15 de junio de 2001.

La inscripción estará abierta hasta el 2 de abril de 2001.

El curso se desarrollará en CIBNOR, mar Bermejo 195, Colonia Playa Palo Santa Rita, La Paz, Baja California Sur, México 23090. Tel: 52 112 536 33.

* *Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales para la protección y conservación del medio ambiente en América latina*, del 4 al 15 de junio de 2001.

La inscripción cierra el 6 de abril de 2001.

El curso se dictará en la Universidad Externado de Colombia, Bloque E, Calle 12, Nro. 1-17 Este, Bogotá, Colombia. Tel: 57 1 282 6066. fax: 57 1 341 9900, Ext: 1164. E-mail: ambiexternado53@hotmail.com

* *Educación para la conservación y manejo sostenible de los recursos acuáticos continentales en el neotrópico*, del 1ro. al de junio de 2001.

Cierre de inscripción: 11 de abril.

El curso se dictará en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional, Calle 73, Nro. 11-96. Bogotá, Colombia. Tel. 57-1 436 7701; 57-1 347-1190/346 5877, Ext. 267. Fax: 57-1 217-3321. E-mail:

mericon@mixmail.com

valbuena@uni.pedagogica.edu.co

Los formularios completos se obtiene en oficina de la OEA, Junín 1940, Tel.: 4803-7606) o en oficina de becas, Esmeralda 1212, piso 12, de 11.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs. Tel. 4819-7460.

Cable Semanal - Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN (Sec. Extensión Universitaria) con la colaboración del Centro de Divulgación Ciencia y Técnica. Editores responsables: María Fernanda Giraudo y Carlos Borches Colaboración: Patricia Olivella. Foto: Pablo Vittori y Paula Bassi. Impreso en el Taller de Impresiones de la FCEyN- Sub. de Publicaciones. Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, Planta Baja del Pabellón II (frente a EUDEBA), Cdad. Universitaria (1428), Buenos Aires. Teléfonos (directo) 4576-3337 o conmutador: 4576-3300, internos 371 y 464, FAX 4576-3351. E-mail: cable@de.fcen.uba.ar La colección completa de los Cables se puede consultar en: <http://www.fcen.uba.ar/prensa>.

Para recibir la *versión electrónica del Cable Semanal* enviar un mail a: cable_manager@yahoo.com.ar solicitando la suscripción.

